

FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 16 de Noviembre de 2017
2.- ALCALDE, CESAR AUGUSTO ASENCIO ADSUAR, a 17 de Noviembre de 2017



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **14 de noviembre de 2017**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 07.11.17.
2. Se resolvió una Reclamación de Rentas.
3. Se estimaron dos solicitudes de aplicación tarifa agua potable a familias numerosas.
4. Se anularon varios recibos de tasa por suministro de agua potable según la data n.º 38 de Hidraqua por importe total de 622,37 €.
5. Se resolvieron doce solicitudes de modificación de recibos suministro agua por avería.
6. Se aprobó el Expediente de Reconocimiento de Créditos por convalidación N° 5/2017.
7. Se acordó desestimar la solicitud de devolución de garantía complementaria del contrato "Suministro 35 ordenadores para las nuevas dependencias de la Escuela Taller".
8. Se aprobaron dos solicitudes de autorización para celebración de matrimonio civil.
9. Se concedió una licencia de obra mayor a Kuups Design International, S.L., para habilitación de un local comercial sito en Passeig de l'estació, n.º 15.
10. Se aprobó la cuenta justificativa de la subvención del Concurso Desfile de Humor 2017, por importe de 450 €.
11. Se acordó aprobar la cuenta justificativa de la Asociación de fiestas de Moros y Cristianos "San Francisco de Asís" de Crevillent, por importe de 369 € y se aprobó el gasto por importe de 295,20 €.
12. Se aprobó la distribución de concesión de ayudas a Estudiantes Universitarios en el extranjero, por importe de 1.500 €.
13. Se aprobó la distribución de concesión de ayudas a la Formación musical y danza, por importe de 7.000 €.
14. Se acordó aceptar la subvención concedida por la Diputación de Alicante para "Soportes adhesivos del 50 y 75 aniversario del fallecimiento de Azorín y Miguel Hernández".
15. Se acordó rectificar la fecha de finalización del servicio de acompañamiento personal para mayores, aprobado en la Junta de Gobierno Local de fecha 12.09.17.
16. Se aprobó la justificación de las actividades realizadas y los gastos habidos en relación con la subvención de Diputación Alicante para ayuntamientos para Becas de Formación a Jóvenes 2017.
17. Despacho Extraordinario. Asuntos de Urgencia.
 - 17.1. Se acordó declarar desierto el procedimiento de adjudicación del contrato "Suministro e instalación de equipamiento de material del nuevo Juzgado de Paz".
18. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada

Vº Bº
EL ALCALDE

